

H. AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE OBRA

OBRA: MEJORAMIENTO DE TECHUMBRE SALÓN DE USOS MÚLTIPLES PILAR BLANCO, AV. FAISÁN ESQUINA BLVD. ÁGUILA, PILAR BLANCO Inf.

AGUASCALIENTES, AGS. 10 de Noviembre de 2020 HORA:11:30

OFICIO DE AUTORIZACIÓN No.: 2020-FISMDF-0142-04401-069

CONTRATISTA: SALINAS LARUMBE DISEÑO Y CONSTRUCCION, S. DE R.L. DE C.V.

CONTRATO: FISMDF-0142-2020

PLAZO CONTRACTUAL

INICIO: 9 de Octubre de 2020

TERMINO: 7 de Noviembre de 2020

PLAZO REAL

INICIO: 9 de Octubre de 2020

TERMINO: 7 de Noviembre de 2020

MONTO CONTRATO ORIGINAL: \$77,105.52 MONTO CONTRATO TOTAL: \$77,105.52

SERVICIO Y TIPO DE OBRA REALIZADA:

865.64 M2 Aplicación de Pintura vinilica, 16 M2 Suministro y Colocación de canalón de lámina, 18 M2 Suministro y Colocación de azulejo para pared

ESTA ACTA SOLO DA POR CONCLUIDAS LAS ACCIONES DEL PROYECTO, POR LO QUE NO LIBERA AL EJECUTOR DE LAS RESPONSABILIDADES QUE PUDIERAN SER DETERMINADAS POR LAS INSTANCIAS DE CTRL. Y VIGILANCIA SOBRE EL EJERCICIO DE COMPROBACIÓN.

EN SU CASO, LA RELACIÓN DE LOS PLANOS ACTUALIZADOS CON QUE SE EJECUTÓ LA OBRA, LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES QUE FUERON APLICADAS EN LA EJECUCIÓN, ASÍ COMO LOS MANUALES O INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MTTO. SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE INTEGRADO EN EL EXPEDIENTE DE OBRA CORRESPONDIENTE.



Carmen Martínez



H. AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE OBRA

ENTREGAN

FISMDF-0142-2020

POR LA EMPRESA



SALINAS LARUMBE DISEÑO Y
CONSTRUCCION, S. DE R.L. DE C.V.

CONTRATISTA DE LA OBRA

POR LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES



IVAN ALEJANDRO RUIZ ESPARZA SOLIS

SUPERVISOR



ING. CARMINA DEL ROSIO MARTINEZ VALADEZ

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE
EDIFICACION

POR OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES



ING. MIGUEL ANGEL HUIZAR BOTELLO

DIRECTOR DE SUPERVISIÓN

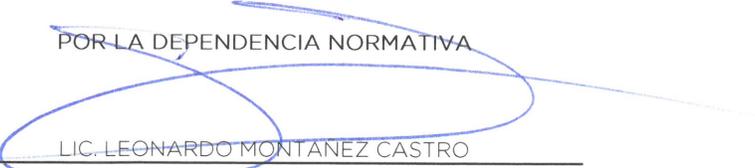


I.C. MARCO ANTONIO LICON DAVILA

SECRETARIO

RECIBE

POR LA DEPENDENCIA NORMATIVA



LIC. LEONARDO MONTANEZ CASTRO

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DEL H.
AYUNTAMIENTO